

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 14 de diciembre 2010, por la que se inicia el procedimiento de reintegro de la subvención por parto múltiple, concedida el 27 de enero de 2010, expediente núm. 04/000006/08 APM, en el domicilio señalado de calle Poeta Paco Aquino, núm. 56, 2.º D, C.P. 04005, de Almería, a don Claudin Alin Ciobanu, con NIE X-8384712-Q, se publica el presente anuncio, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en calle Tiendas, núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayun-

tamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 14 de diciembre de 2010.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 3 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, de notificación por edicto de la Orden de 22 de octubre de 2010, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte público «Sierra Plata y Betis».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P.	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA
ACKERMANN WILLI	CL BETIS 52	11380	TARIFA	CÁDIZ
ALVAREZ RODRIGUEZ ANTONIO	CL SAN FRANCISCO 4	11380	TARIFA	CÁDIZ
ARAUJO ROMAN JOSE	CL LOS ALGARVES 13	11200	ALGECIRAS	CÁDIZ
BLANCO CUÑADO MARINO	Edif. Grupo Tingenteras, nº 4, planta 2, puerta G	11380	TARIFA	CÁDIZ
CAMPOS JIMÉNEZ ANTONIO	CL PABLO DÍAZ 2	11203	ALGECIRAS	CÁDIZ
CARAZO FERNANDEZ MARIA	CL PADRE JORGE 1 Pt:A	11200	ALGECIRAS	CÁDIZ
CARRASCO CAPOTE VICTOR FRANCISCO (JESSICA MILA SCHUTZMAN)	Avda. Blas Infante, edif. Centro Blas Infante, 1ª planta oficina 7	11201	ALGECIRAS	CÁDIZ
CHAVES SANTANDER JOSE CARLOS	C/ JARDINERA 17, URB. MONTESOL	11207	ALGECIRAS	CÁDIZ
CHICO BENITEZ JOSEFA	AVDA. GUILLERMO PEREZ VILLALTA 62, B-3	11380	TARIFA	CÁDIZ
CHICO BENITEZ JUANA	CL FEDERICO GARCIA LORCA 1 Pt:5 Pt:C	11207	ALGECIRAS	CÁDIZ
CHICO IGLESIAS FRANCISCA	BR JUAN CARLOS I 6 Pt:12	51002	CEUTA	CEUTA
DAVID JIMÉNEZ CAMINO	AVD. BLAS INFANTE, EDF. BLAS INFANTE, OF. 7	11201	ALGECIRAS	CÁDIZ
DÍAZ COLOMER RAMÓN (HAPPY 2004 S.L.)	SANTUARIO DE LA LUZ S/N	11380	TARIFA	CÁDIZ
EUGI NÚÑEZ ANGEL	ALDEA DE BETIS, 29	11380	TARIFA	CÁDIZ
FERNANDEZ TOLEDO JUAN LUIS	CL APARTADO DE CORREOS 249	11380	TARIFA	CÁDIZ
HEREDEROS DE FRANCISCA RUIZ ARAUJO	Pza. Doctor Marañón, 9	28820	Coslada	Madrid
HEREDEROS DE MARINA FERNANDEZ SERRANO	PASEO DEL RETIRO 2	11380	TARIFA	CÁDIZ
IGLESIAS GÁLVEZ ANDREA	CL CAMPRODON 24 Pt:2 Pt:06	8923	SANTA COLOMA GRAMENET	BARCELONA
JIMÉNEZ TRUJILLO MANUEL	AV ANDALUCÍA 2 Pt:2 Pt:C	11380	TARIFA	CÁDIZ
LÓPEZ GÓMEZ EDUARDO	BETIS, 38	11380	TARIFA	CÁDIZ
LUIS MIGUEL FERNANDEZ	AV VILLA DE PALENCIA 13 Pt:3 Pt:DR	48990	GETXO	VIZCAYA
MONTERO CRUZ JUAN ANGEL	CL OCTAVIO PAZ 27	41700	DOS HERMANAS	SEVILLA
MORALES TRUJILLO ANTONIO	CL BETIJUELO 12	11380	TARIFA	CÁDIZ
MORILLA MAYO LUIS	C/ LUGAR LOS ALGARVES, 4	11380	TARIFA	CÁDIZ
NAVARRO JIMÉNEZ ALFONSA MARIA	CL SIERRA PLAYA	11380	TARIFA	CÁDIZ
NAVARRO JIMÉNEZ JOSE MARIA	CL REALILLO BOLONIA 3	11391	TARIFA	CÁDIZ
NÚÑEZ TRIVIÑO JOSEFA	CL TRAFALGAR 8 Pt:2 Pt:D	11380	TARIFA	CÁDIZ
OBAYA MENÉNDEZ JOSE MANUEL	CL BETIS 35	11380	TARIFA	CÁDIZ
RIUS DULCE JORGE (GERIDUX SL)	CL BETIJUELO 15	11380	TARIFA	CÁDIZ
ROGERS ALEXANDRA JULIET	Betis, 15	11380	TARIFA	CÁDIZ
ROSANO GONZALEZ LEONOR	UR VEGA DE GOLF GUADACO 5	11379	LOS BARRIOS	CÁDIZ
RUIZ ADRADA JOSEFA	CL ÁFRICA 5	11206	ALGECIRAS	CÁDIZ
RUIZ DURAN JOSEFA	Av. Alcalde Don Juan Rodríguez, 11	11370	LOS BARRIOS	CÁDIZ
RUIZ DURAN MARIA	C/ HUERTA, 1	11370	LOS BARRIOS	CÁDIZ
SANTANDER PAVÓN ISABEL MARIA	CL JUAN PEREZ ARRIETA 29 Pt:3 Pt:E	11204	ALGECIRAS	CÁDIZ
SANTANDER SILVA FRANCISCA	C/ HOSPITALET DE LLOBREGAT, 17, 2º - 3º	8225	TARRASA	BARCELONA

NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P.	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA
SANTANDER SILVA ISABEL	CL ALICANTE 17	11203	ALGECIRAS	CÁDIZ
SCHOLZ DIETER	C/ Betijuelo 7, Tarifa	11380	TARIFA	CÁDIZ
SILVA IGLESIAS JESUS MANUEL	CL EL RECREO, 102	11380	TARIFA	CÁDIZ
TERNERO LIZARRAGA JAIME	CL GUSTAVO BACARISAS 2 Pl:7 Pt:C	41010	SEVILLA	SEVILLA
TOLEDO ARAUJO ANA	C/ Stma. Trinidad, 25, Tarifa	11380	TARIFA	CÁDIZ
TOLEDO ARAUJO LUZ	CL CORTIJO CARRETAS 4	11380	TARIFA	CÁDIZ
TORRES FDEZ LUZ MILAGROS	CL JUAN GÓMEZ JUANITO 3 Pl:BJ Pt:3	29004	MÁLAGA	MÁLAGA
TORRES FERNANDEZ CAROLINA	CL TAGARDINA UR PLATERO 2 55	29130	ALHAURÍN DE LA TORRE	MÁLAGA
TRUJILLO ROMERA MARIA DEL CARMEN	BO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, 16 Pl:B Pt:B	11380	TARIFA	CÁDIZ
TRUJILLO TRUJILLO ANTONIO	PZ ANDALUCÍA 2 Pl:B Pt:2	29600	MARBELLA	MÁLAGA
WISNER DIRK	PUNTA PALOMA, VILLA LEVANTE	11380	TARIFA	CÁDIZ

El Consejero de Medio Ambiente, mediante Orden de 22 de octubre de 2010, ha acordado la aprobación del deslinde parcial, Expte. MO/00067/2007, del monte público «Sierra Plata y Betis», Código de la Junta CA-30008-AY, relativo al monte «Betis».

Dicha Orden se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Pza. Asdrúbal, núm. 6, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, 11008, Cádiz, significándole que:

«Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el organismo que lo dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.»

Para cualquier tipo de aclaración llamar al teléfono 956 009 808 ó 956 008 750. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 3 de enero de 2011.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

ANUNCIO de 5 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores.

Contenido del acto: En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Laurentiu Postelnicu. DNI: X7635123C.

Acto notificado: Acuerdo de inicio y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2010/1167/G.C./PES.

Contenido del acuerdo de iniciación y formulación de cargos: Infracción tipificada en los artículos: 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como leve.

Sanción: Multa por importe de 60 euros.

Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: Cerámicas Los Pedros, S.L. CIF: B18030684.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2010/1187/O.F/PA.

Contenido del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 137.1.k); 137.2 y 157.5 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.

Sanción: Multa desde 30.001 a 60.000 euros.

Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: Don Antonio Lorente Sánchez. DNI: 74.588.529-N.

Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador núm. GR/2010/868/G.C./INC.

Contenido de la Propuesta de Resolución: Infracción tipificada en los artículos 64.3 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Incendios Forestales de Andalucía, siendo calificada como leve.

Sanción: Multa por importe de 300 euros.

Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

4. Interesado: Don Agustín Soria Rodríguez. DNI: X6833118W.

Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador núm. GR/2010/836/G.C./INC.

Contenido de la Propuesta de Resolución: Infracción tipificada en los artículos 64.3, 68 y 73.1.a) y 27.a) de la Ley 5/99, de 29 de junio, de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales, siendo calificada como leve.

Sanción: Multa por importe de 60,10 euros.

Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

5. Interesado: Don José Villegas Montes. DNI: 24.132.741-Z.

Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador núm. GR/2010/822/AG.MA/COS.

Contenido de la Propuesta de Resolución: Infracción tipificada en los artículos 90.c), 91.2.e), 97.1.b) y 97.1.a) de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Protección, Utilización y Policías de Costas, siendo calificada como grave.

Sanción: Multa por importe de 60,10 euros.

Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.